

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EJECUFACTOR S.A.**

En la ciudad de Quito D. M., a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Quito, en la calle Luis Mideros Almeida S2-208 y Av. De los Establos, Edificio URBAN TOWER, Quinto Piso, Oficina 504, s encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Presidente pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el balance general, el estado de resultados, el informe de Gerencia y, el informe de Comisario correspondientes al ejercicio económico de 2019.
2. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2019.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio económico 2019

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, conforme consta de la lista de asistentes que se elabora para este efecto, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria, con el Orden del Día mencionado anteriormente, por lo que, se instala la sesión a las 17H00, bajo la Presidencia del señor Oscar Eduardo Sarmiento Salazar y la señora María Paulina Salazar Rosero, en su calidad de Gerente General.

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Una vez analizadas y revisadas por los accionistas las cuentas, el balance general y, los resultados del ejercicio económico 2019, son aprobados por unanimidad por la Junta de Accionistas.

1.1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia,

Puesto a consideración de los accionistas, el informe de Gerencia, sobre las gestiones realizadas y los resultados logrados en el ejercicio económico del 2019. Es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

1.2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2019.

Una vez conocido el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2019, el mismo, es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y aprobar el presupuesto de la empresa para el año 2019.

Analizado el presupuesto para el ejercicio 2019 presentado por la gerencia el mismo es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio económico 2019

Con base a las consideraciones expuestas por la señora María Paulina Salazar Rosero, Gerente General, con respecto a las necesidades de capital de operación que demanda la gestión de la compañía, por unanimidad y sin observaciones se aprueba mantener como retenidas a disposición de los accionistas las utilidades del ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EJECUFACTOR S.A.**

presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 17H30.

Para constancia y de conformidad a lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto, en la ciudad en la ciudad de Quito D. M., a los diecinueve días del mes de marzo año dos veinte.



OSCAR EDUARDO SARMIENTO S.
ACCIONISTA - PRESIDENTE
CI 1719920322



MARÍA PAULINA SALAZAR ROSERO
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL
CI 1713137733